

TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONSULTOR RESPONSABLE DE COMPONENTE MECANISMOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS PARA REDD+

1. Antecedentes y Justificación

El Perú es el segundo país con mayor superficie de bosques tropicales en América Latina. La Amazonia peruana alberga cerca de 95% de los bosques del país, de los cuales según información del MINAM se reportó una pérdida promedio anual de 95,459 ha en el periodo del 2000 a 2005, cifra que se incrementó a 114,784 ha en el siguiente periodo quinquenal de 2005 a 2010. Con un aporte mayor de 60% al total de gases emitidos con efecto invernadero, el Sector Uso del Suelo, Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura es considerado el de mayor importancia dentro del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero.

El Ministerio del Ambiente es el punto focal ante la CMNUCC, función que se asume a través de la Dirección General de Cambio Climático, Desertificación y Recursos Hídricos - DGCCDRH, y en lo referido a REDD a través del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático - PNCBMCC. El Perú se encuentra en la fase de preparación para el mecanismo REDD+ para la cual cuenta con los aportes del Forest Carbon Partnership Facility - FCPF, y del Programa Colaborativo de las Naciones Unidas - ONU-REDD, entre otros. El Proyecto REDD+ MINAM, cuyos recursos provenientes del gobierno alemán a través del KfW los administra el FONAM, forma parte del PNCBMCC y apunta a la elaboración de los instrumentos técnicos, legales, institucionales y financieros que son necesarios para la implementación del mecanismo REDD+ a nivel nacional.

A nivel nacional están en curso pre-negociaciones en el Marco del Fondo de Carbono y el desarrollo de actividades establecidas en la Declaración Conjunta de Intención con los gobiernos de Noruega y Alemania para la participación del país en programas de pagos por reducción de emisiones forestales. En este sentido está trazado el camino hacia el cumplimiento con los principales elementos requeridos por la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Plan de Acción, Nivel de Referencial Forestal, Sistema Nacional de Monitoreo, Sistema de Información sobre las Salvaguardas) y los instrumentos adicionales para la gestión del mecanismo REDD+ nacional (Registro REDD+, mecanismo financiero).

En relación con los mecanismos financieros y económicos, con el apoyo del Proyecto REDD+ MINAM que apunta a los requisitos para que el país pueda participar en estos programas de pago por resultados, se ha impulsado las discusiones de índole política, institucional y legal en torno a: 1) una estrategia "Bosques y Cambio Climático" y como parte integral de ella, un Plan de Acción REDD+, actualmente en proceso de socialización, 2) la propuesta de reglamento de la Ley de Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos con sus instrumentos legales complementarios que plantean las condiciones para el apadrinamiento de los proyectos locales y establece las bases legales e institucionales para el Registro REDD+, 3) se ha iniciado la discusión de las opciones para esquemas de distribución de beneficios y 4) las gestiones respecto al diseño de un mecanismo financiero denominado Fondo Bosques y Cambio Climático.

Frente a la expectativa de recibir incentivos o pagos por resultados en la reducción de las emisiones forestales, se están preparando las herramientas para crear e implementar un Mecanismo Nacional REDD+, siendo cada vez más importante que se brinde una mayor certeza de que estos recursos no se diluirán dentro de la administración fiscal y que se reinvertirán en el Mecanismo REDD+ así como en la continuidad de los esfuerzos para la reducción de las emisiones. En tal carácter se plantea la necesidad de un mecanismo financiero que permita captar y canalizar los recursos de acuerdo con las necesidades específicas del Mecanismo. El uso de estos recursos financieros requiere de mayores detalles en cuanto a sus objetivos y criterios de priorización, en el marco de un esquema de distribución de beneficios que haya sido socializado y recogido aportes de los actores involucrados y afectados. Obviamente el esquema de distribución de los beneficios debería responder a la Estrategia de Bosques y Cambio Climático y también asegurar una contribución a los costos que implica la gestión del Mecanismo Nacional, incluyendo el sistema de monitoreo de bosques, de las salvaguardas, así como del Registro REDD+.

Actualmente, el proyecto REDD+ MINAM tiene cuatro componentes técnicos: 1) Mecanismo Nacional REDD+ 2) Registro Nacional REDD+, 3) MRV y Nivel de Referencia Forestal y 4) Mecanismos Financieros y económicos. El componente económico-financiero del Proyecto REDD+ MINAM tiene previsto alcanzar el siguiente resultado:

- Mecanismos financieros y económicos para REDD+ están concertados y en proceso de institucionalización.

Al término del proyecto que concluirá en diciembre del 2016, se prevé contar con una propuesta de distribución de beneficios que haya sido socializada y articulada al diseño de un mecanismo de canalización de financiamientos, un estudio sobre estimación de costos de la institucionalidad para REDD+ y análisis de diversos escenarios. Al respecto, se hace necesaria la contratación del Consultor responsable de componente que se encargue de coordinar, planificar y ejecutar, con el apoyo del equipo del Proyecto REDD+ MINAM y de consultores a corto plazo así como de otros actores, las actividades previstas en el Plan Operativo Anual teniendo en cuenta las iniciativas relacionadas que apoyan al PNCB, para el logro de los resultados esperados. Este puesto cuenta con el financiamiento del Ministerio del Medio Ambiente de Alemania (BMU) canalizado por medio del KfW Entwicklungsbank.

2. Objetivo

Con la finalidad de crear las capacidades e instrumentos que son requeridos para la implementación del mecanismo REDD+ en el Perú, específicamente en relación con los mecanismos financieros-económicos y su sostenibilidad, la presente consultoría tiene los siguientes objetivos:

2.1 Objetivo General

Coordinar la ejecución de las acciones y medidas previstas de acuerdo con la planificación anual (POA) al interior del MINAM, con los demás actores indicados y con el apoyo de eventuales consultores específicos, incluida la gestión ante los niveles de toma de decisión institucional y política.

2.2 Objetivos Específicos

- Culminar la estimación realista de los costos de la institucionalidad para la operación del mecanismo REDD+ a nivel nacional
- Generar diferentes escenarios para la repartición de los beneficios que resultaran de la reducción de las emisiones forestales, como insumo a la discusión entre los actores/beneficiarios.
- Coordinar con las iniciativas en curso, en el marco del PNCB, los aportes del proyecto a la identificación, concertación e implementación de un mecanismo financiero para captar y canalizar los pagos por resultados de la implementación de REDD+.

3. Actividades a desarrollar

Para el cumplimiento del presente servicio se realizarán las siguientes actividades, siempre considerando el desarrollo del Proyecto REDD+ MINAM en el contexto del PNCB y por tanto manteniendo las coordinaciones correspondientes:

- 3.1 Coordinar con los actores y proyectos involucrados en el diseño de un mecanismo financiero la identificación y ejecución de los aportes de parte del Proyecto
- 3.2 Realizar la coordinación, el seguimiento y la socialización de los resultados de la consultoría externa en curso respecto a la Estimación de los Costos de la Gestión del mecanismo REDD+ a nivel nacional;
- 3.3 Retomar, concretar y socializar un marco conceptual resumido que establece los alcances para una posterior consultoría temática específica respecto a opciones alternativas para la distribución de beneficios que resultaran de la reducción de las emisiones forestales;
- 3.4 Elaborar los Términos de Referencia, apoyar en la compilación de información de insumo, verificar los productos y coordinar el desarrollo de eventuales consultorías temáticas a desarrollarse en el marco del componente;
- 3.5 Apoyar a la socialización de las propuestas y los resultados obtenidos por el componente financiero económico;
- 3.6 Apoyar en la organización y logística de eventuales talleres a realizarse en relación con los temas financieros económicos;
- 3.7 Apoyar en la generación de material informativo relacionado al componente financiero económico;

- 3.8 Desarrollar otras actividades complementarias que le sean asignadas por la Coordinadora del Proyecto y/o el Asesor Técnico Principal del Proyecto;
- 3.9 Desempeñar las demás funciones inherentes a su cargo que le sean asignadas.

4. Productos de la consultoría

- 4.1 Informe de consultoría y demás productos previstos por los TdR para la estimación de los costos de la gestión del mecanismo REDD a nivel nacional (consultoría externa en curso)
- 4.2 Informe resumido de las conclusiones, lecciones e implicancias institucionales de los resultados de la estimación de los costos de la gestión de mecanismo REDD+ a nivel nacional;
- 4.3 Documento síntesis del Marco conceptual sobre las opciones alternativas para la distribución de beneficios que resultaran de la reducción de las emisiones forestales; Dichos escenarios deberán presentar las condiciones habilitantes (en términos legales, institucionales y financieros) para su viabilidad.
- 4.4 Informe de consultoría y demás productos previstos por los TdR para la elaboración y concertación preliminar de principios y criterios para la distribución de beneficios de REDD+ (consultoría externa prevista)
- 4.5 Identificación de temas relacionados con la creación de un mecanismo financiero que requieren estudios adicionales
- 4.6 Términos de referencia, informes de seguimiento y de conformidad a eventuales consultorías específicas a contratar
- 4.7 Informes mensuales de avance (resultados) y programación de metas del siguiente mes
- 4.8 Presentaciones para la socialización de los hallazgos y las propuestas desarrolladas
- 4.9 Aportes técnicos a la elaboración de eventual material informativo relacionado al componente financiero económico
- 4.10 Otros ítems relacionados.

5. Condiciones del Servicio y Forma de Pago

- | | | |
|-----|----------------------------|---|
| 5.1 | Condiciones del Servicio : | Contrato de servicios por consultoría |
| 5.2 | Entidad Cooperante: | : KfW (con fondos del Ministerio Alemán del Medio Ambiente, bajo la Iniciativa Internacional para la Protección del Clima) |
| 5.3 | Entidad Contratante | : Fondo Nacional del Ambiente – Perú (FONAM) |
| 5.4 | Entidad Ejecutora | : Ministerio del Ambiente (MINAM), Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCBMCC) |
| 5.5 | Plazo | : hasta el 31.12.2016 con un periodo de prueba de 03 meses. |
| 5.6 | Forma de Pago | : Mensual, previa aprobación del informe presentado por el Consultor, el cual incluirá los productos descritos en el ítem 4, según cronograma del Plan Operativo del Proyecto |

6. Conformidad del Servicio

El consultor se comprometerá a brindar apoyo oportuno y eficaz, además de entregar la información de las tareas realizadas en el tiempo establecido. La Conformidad del servicio estará a cargo de la Coordinadora del Proyecto.

7. Perfil del profesional

Se requiere la contratación de un profesional con las siguientes especificaciones:

- 7.1 Profesional universitario graduado en Economía, Administración de Empresas, Finanzas o carreras profesionales ambientales con mención en economía, deseable con estudios de postgrado en economía de recursos naturales, finanzas, nueva economía institucional, mercados de carbono y/o afines.

- 7.2 Cinco (05) años de trayectoria profesional general con experiencia específica de al menos tres (03) años y de preferencia con al menos dos (02) años de experiencia con la cooperación internacional en análisis económico, financiero, de políticas públicas o afines vinculadas a temas de cambio climático, ambientales, de conservación, forestales, agrícolas o de desarrollo rural.
- 7.3 Experiencia en sistematización y elaboración de documentos técnicos. Acreditar al menos un trabajo vinculado a REDD
- 7.4 Conocimiento sobre el mecanismo REDD+ y su implementación a través de proyectos, las discusiones internacionales en temas de REDD+, tendencias del mercado de carbono y afines.
- 7.5 Dominio del idioma Inglés, hablado y escrito, deseable en un nivel avanzado.
- 7.6 Disponibilidad de viajar al interior del país.
- 7.7 Deseable experiencia en el sector público.